

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A

Señores

Accionistas

CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A

Presente.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A. por el ejercicio económico del año 2012, presentado a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la compañía son llevados tomando en cuenta las normas internacionales NIIF reflejando la situación de empresa.

Los libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados.

No existe observaciones sobre los actos realizados por los Administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales y reglamentarias.

En resumen las operaciones de producción y comercialización empezaron en marzo del 2012 y su movimiento ha sido bajo en relación a la capacidad de la planta.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



Ing. Jorge Ruiz

COMISARIO